



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
EL PARAÍSO LA 14
10 DE MARZO DEL 2025

N.º 029-WSAM-PRES-2025.

En la Parroquia El Paraíso (la-14), a los 10 días del mes de Marzo del 2025, se constituyen en sesión ordinaria el Directorio del GAD Parroquial para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del presidente Lic. Winther Alarcón Moreira.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior N.- 028-WSAM-PRES-2025.
- 5.- Tratamiento del estado de la vía.
- 6.- Socialización de la línea de subtransmisión por parte del MAATE.
- 7.- Certificación de declaratoria de prioridad para la construcción de la planta baja de la casa Parroquial y ampliación de la adenda sobre el plazo para la construcción de la primera planta de la casa parroquial en el terreno donado por el Municipio.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Están 5 vocales presentes, Lic. Lida Gavilanez Castro Vicepresidenta, presente; Ing. Viviana Párraga Ayala Primer Vocal, presente; Sr. Ángel Mendieta Vera Segundo Vocal, presente; Tnlga. Pilar Tapia Cuji Tercer Vocal, presente y Lic. Winther Alarcón, presente, Presidente del GAD Parroquial Rural El Paraíso La 14, en calidad de Secretaria Titular actúa Ing. Teresa Bonilla Mora que conforman el Consejo Parroquial, existe el quórum reglamentario para dar inicio con esta presente sesión ordinaria.

SEGUNDO PUNTO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE LIC. WINTHER ALARCÓN MOREIRA. Buenos días señora secretaria, señores Vocales; vamos a dar inicio a la presente sesión ordinaria, convocada para el día de hoy lunes 10 de Marzo del 2025, reitera la bienvenida a los señores vocales y siendo las 09:00 (nueve con cero minutos) se procede a leer el siguiente punto.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; El Presidente: Pone a consideración el orden del día. Toma la palabra la vocal Lida Gavilanez Castro; mociona que se apruebe el orden del día, la vocal Pilar Tapia, apoya la moción, el Presidente solicita a la secretaria que tome votación de la moción presentada por la Vocal Lida Gavilanez Castro proponentes; Vocal Martha Viviana Párraga a favor, Sr. Ángel Mendieta Vera a favor, vocal Pilar Tapia Cuji a favor; Lic. Winther Alarcón a favor; El pleno del GAD Parroquial Rural El Paraíso (La-14), **RESUELVE. 029-GADPREP14-2025.- POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA TAL COMO ESTA PLANTEADA EN LA CONVOCATORIA.**

Presidente: solicita a la secretaria que proceda con la lectura del siguiente punto.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy. Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

18



CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Toma la palabra el Presidente: menciona a los señores vocales, que una vez leída el acta de la sesión anterior N°028-WSAM-PRES-2025 está a consideración de los vocales el aprobar, el Presidente mociona que se apruebe el acta N° 028-WSAM-PRES-2025 de fecha 19 de Febrero del 2025, apoyando los siguientes vocales: Vocal Lida Gavilánez Castro, Vocal Viviana Párraga Ayala, Vocal Ángel Mendieta Vera y Vocal Pilar Tapia Cuji apoyan la moción, la Secretaria somete a votación la misma que es aprobada por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- TRATAMIENTO DEL ESTADO DE LA VÍA: el Presidente manifiesta que en el recorrido que realizó la semana pasada no fue con los técnicos del Gobierno Provincial, porque lo que habían realizado se puso en consideración el pedido que realizaron los moradores de la Comunidad La Mariscal, en esta vía no hay paso, fruto de las lluvias se ha formado un socavón bastante considerable y se ha comunicado al Gobierno Provincial y el Presidente hizo un recorrido en las demás arterias y comunica que desde la comunidad la Y de la Florida hasta la Valencia, también se encontraron las vías bastante críticas entre la Carlos Julio y la Marina, hay otro tramo que está en peores condiciones que es la vía a la Y de Peripa comunica que por parte del Gobierno Parroquial, está realizando tres viajes de lastre en la volqueta del GAD Parroquial, atendiendo para esta vía de emergente a la Comunidad 2 de agosto para que puedan pasar los vehículos, se ha venido conversando con el Gobierno Provincial y ellos consideran que no es emergente nuestro sector comparado como se lo está viviendo en otros sectores de nuestra Provincia y para considerar a nuestra Parroquia en estado de emergencia vial, se ha estado revisando la ley que contempla para llamar emergencia! no es prudente de acuerdo a la ley declarar en emergencia el estado vial, porque no está enmarcado en el término emergencia, es importante presionar para que lo puedan considerar emergente, ha conversado con el Ing. Argenis y el Ing. Kevin Loor ambos manifestaron que van hacer lo posible por conseguir la retroexcavadora, esta es la que más está ocupada por el momento, hay que dar la solución en la vía de la Comunidad La Mariscal para empatar con la Fortuna, seguirá presionando y pide a la junta en pleno se pronuncien por el mal estado de las vías, en las comunidades antes mencionadas incluyendo la vía El Paraíso La 14 – Comunidad Santa Rosa y enviar una carta al Señor Prefecto de manera puntualizada que en sesión se resuelve declarar atención emergente el mal estado de las siguientes vías:

La Y de la Florida hasta la Valencia

Carlos Julio y La Marina

Vía la Y del Peripa

2 de Agosto

La Mariscal

La Fortuna

El Paraíso La 14- Comunidad Santa Rosa.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	



Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

78



Interviene el vocal Ángel Mendieta dando a conocer que es prudente tomar una decisión y dar a conocer al Señor Prefecto porque en realidad las vías están totalmente en mal estado especialmente El Paraíso La 14 - Santa Rosa, sino se da mantenimiento correspondiente se terminará de dañar todo, es necesario que vengan los técnicos y que tomen carta en el asunto y envíen volquetas con material para mejorar las vías. Considera enviar la carta a la Prefectura dando a conocer el mal estado de las vías de las diferentes Comunidades.

Interviene la Vocal Pilar Tapia indicando que de los recorridos que ha realizado; se ha dado cuenta que hay que hacer una limpieza de cunetas y espaldones fruto de las fuertes lluvias el agua no tiene por donde evacuar, va por el medio de la carretera dañando la vía y es urgente solicitar el equipo completo para que comience a trabajar porque no solamente es emergencia, los sectores que se han inundado es también emergencia, las comunidades donde se está perdiendo las vías por las fuertes lluvias; Da a conocer que se sensibiliza con las personas que han sufrido las inundaciones.

SEXTO PUNTO.- SOCIALIZACIÓN DE LA LÍNEA DE SUBTRANSMISIÓN POR PARTE DEL MAATE: en este punto el presidente da a conocer que en días anteriores, habían estado los técnicos del proyecto que se va a ejecutar que es la instalación de una subestación eléctrica, están en un proceso, tiene un lapso de 5 años, ahora se le ha facilitado la situación por la redelimitación, les entregó el acuerdo Ministerial MAATE 2025 y ellos no tienen que hacer todo el plan de manejo ambiental, por estar en zona de bosque protector, ahora están en proceso de socialización y nos han pedido información, hemos facilitado y para el día jueves 13 de Marzo del 2025 está programado la invitación que ellos mismos están realizando a cada dirigente barrial, dirigentes comunitarios y a la Junta en Pleno; de parte del MAATE aspiran tener 30 personas; la reunión se realizará en la SEDE de emprendedores de carne a las 10H00am.

SÉPTIMO PUNTO.- CERTIFICACIÓN DE DECLARATORIA DE PRIORIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA BAJA DE LA CASA PARROQUIAL Y AMPLIACIÓN DE LA ADENDA SOBRE EL PLAZO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA PLANTA DE LA CASA PARROQUIAL EN EL TERRENO DONADO POR EL MUNICIPIO. El Señor Presidente da a conocer que dentro de los requisitos solicitados por el BDE consta la declaratoria de prioridad la construcción de la casa parroquial, para poder cumplir con ese requisito la junta en pleno en sesión debe declarar de manera unánime que la obra es de prioridad.

#	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	WINTHER SANTIAGO ALARCON MOREIRA	PRESIDENTE	
2	LIDA JHOANA GAVILANEZ CASTRO	VICEPRESIDENTA	
3	MARTHA VIVIANA PARRAGA AYALA	PRIMER VOCAL	
4	ANGEL MENDIETA VERA	SEGUNDO VOCAL	
5	ROSA DEL PILAR TAPIA CUJI	TERCER VOCAL	





**GAD PARROQUIAL
EL PARAISO (LA 14)**
UNIDOS SOMOS MÁS

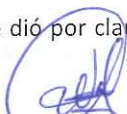
EL CARMEN - MANABÍ
Registro Oficial N° 642
Administración 2023-2027

Respecto a la adenda manifiesta que cumplido el tiempo que dió la administración anterior; sobre la casa parroquial se ha hecho todo el requerimiento al Municipio, se realizaron las gestiones de acuerdo al requerimiento del BDE, el Municipio solicitaba la certificación del BDE que les van a dar el recurso y el BDE decía que necesitaba la certificación del Municipio para entregar la certificación, estaban en un dilema afortunadamente nos visitaron los Técnicos del BDE y se convocó a los técnicos que hicieron el diseño y presupuesto de la Casa Parroquial y se levantó un acta que firmaron como BDE y en representación como GAD Parroquial firmó la Administradora de Contratos Ing. Liz Pinargote y la Tesorera Ing. Mariana Zambrano; nos validó porque habla sobre previo al desembolso del recurso, se envió una carta al Municipio indicando lo que está pasando y la documentación habilitante que se tenía ese momento: carta enviada al BDE, entrega de documentación de todo el proyecto, la visita técnica validó la gestión, enviaron información de ciertos documentos que necesita el Municipio para poder entregar esta adenda, se volvió a enviar una carta al Municipio para que se tome la decisión en la sesión del Consejo del GAD Cantonal, para esto se delegó al Vocal Ángel Mendieta a que ocupe la silla vacía el Presidente no pudo asistir por motivo de su agenda.

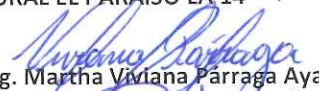
Interviene el vocal Ángel Mendieta y solicita que para empezar la intervención pide a la Secretaria que le de lectura al oficio enviado por el Municipio a la Junta Parroquial el Presidente manifestó que a él no le gustó porque tienen que darle el lugar como vocal de la Junta Parroquial.

Además, da a conocer que el mismo Municipio certifica que él va como delegado del Gobierno Parroquial más no como un morador más, además cuando intervino aclaró que fue por delegación del Presidente de la Junta Parroquial Lic. Winther Alarcón Moreira. La reunión se desarrolló como se tenía previsto y ante que empezara la reunión conversó con los Concejales y había el apoyo a la petición de la donación y quien hace la donación es el Señor Marcelo Chávez, la resolución fue de manera unánime además dió a conocer sobre el pedido de firmar un convenio marco la Señora Alcaldesa le responde que por parte de ella no había problema y una vez obtenido el convenio macro se podría firmar un convenio específico, que nos permita trabajar de manera articulada, la Alcaldesa tendría que ordenar al departamento jurídico, para que vayan haciendo el documento marco y que firme el Presidente del GAD Parroquial, habló además que tiene en mente el rebacheo de la vía 71 hasta El Paraíso La 14 se hablaba de que ellos pongan toda la logística como: tanquero que esparce la brea, rodillo y el personal; también supieron decir que no había problema.

OCTAVO PUNTO- CLAUSURA: Sin más que tratar se dió por clausurada la sesión a las 11:30 p.m. Para mayor constancia firman.


Lic. Winther Santiago Alarcón Moreira
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL PARAÍSO LA 14


Lic. Lida Johana Gaviláñez Castro
VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Ing. Martha Viviana Parraga Ayala
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Sr. Ángel Ramón Mendieta Vera
SEGUNDO VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL


Tnlga. Rosa del Pilar Tapia Cuji
TERCER VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL PRINCIPAL



Certifica:


Ing. Teresa Bonilla Mora
SECRETARIA

Dir. El Paraíso (La-14) calle transversal Juan Vega entre la Quito y Carlos Julio Arosemena Monroy Telf. 0980909445 RUC: 1360088110001



gadparroquialelparaisola14@hotmail.com



Gad Parroquial La Catorce



www.gadelparaiso-la14.gob.ec

18